CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

JUSTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE ANTICIPO

LPN N°02-2020 SBE - ID Nº 381.887 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO AEREO (DRONES) PARA EL SISTEMA DE MEDICIÓN DEL ESPRECTO RADIOELECTRICO DE LA CONATEL"

Me dirijo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de justificar la razón por la cual la Convocante ha optado por aplicar anticipo para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 SBE para "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO AEREO (DRONES) PARA EL SISTEMA DE MEDICIÓN DEL ESPRECTO RADIOELECTRICO DE LA CONATEL" - ID Nº 381.887.

La Convocante ha optado por otorgar anticipo, a fin de que el proveedor cubra costos iniciales de fabricación de equipos, flete, seguro e importación de los mismos hasta el Paraguay, de manera a evitar costos financieros a la Institución.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones